

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



EMPRESA NACIONAL DE
ENERGÍA ELÉCTRICA
ENEE

Resumen Ejecutivo
Plan Operativo Anual 2018
Evaluado

Tegucigalpa M.D.C., Honduras
Febrero, 2019

PRESENTACIÓN

La Gerencia de Planificación, Cambio e Innovación Empresarial presenta la Formulación del documento: " Plan Operativo Anual 2018" de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), mismo que permite conocer en términos generales los avances de las principales Objetivos, Metas y actividades que se desarrollaran durante el año 2018.

El documento ha sido elaborado en la Dirección de Gestión por Resultados, dependiente de La Gerencia de Planificación, Cambio e Innovación Empresarial; su objetivo principal es detallar las distintas actividades que planifica ENEE en sus tres programas: Generación, Transmisión y Distribución.

La metodología de elaboración del presente informe responde a la formulación de Objetivos y Metas trazados por la Unidades Administrativas responsables de la gestión administrativa y técnica, en función de los productos entregados a la población y los resultados institucionales que se plasman en la Empresa y contenidos en el documento de Cadena de Valor Publico Institucional.



ÍNDICE

	Página
I. INTRODUCCION	4
II. ESTRUCTURA PROGRAMATICA	6
III. VISION	7
IV. MISION	7
V. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	7
VI. PROCEDIMIENTO PARA LA FORMULACIÓN DE LA CADENA DE VALOR INSTITUCIONAL	8
VII. METAS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS AÑO 2018	9
1. PROGRAMA DE GENERACION	11
1.1 Generar Energía Eléctrica con Plantas Propias ENEE	11
1.2 Central Hidroeléctrica Cañaveral - Rio Lindo	13
1.3 Proyecto Hidroeléctrica Patuca III	15
2. PROGRAMA DE TRANSMISIÓN	16
2.1 Metas programa de Transmisión 2018	16
2.3 Ejecutar el Programa de Apoyo a la Integración de Honduras al Mercado Eléctrico Nacional (MER); Préstamo 3103/BL-HO	16
3. PROGRAMA DE DISTRIBUCIÓN	18
VIII. PRODUCCIÓN REGISTRADA EN EL SISTEMA DE GESTION POR RESULTADOS 2018.....	20
1. PROGRAMA DE GENERACION	20
2. PROGRAMA DE TRANSMISIÓN	21
3. PROGRAMA DE DISTRIBUCION	22



I. INTRODUCCION

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) preparó en fechas precedentes el Plan Estratégico 2016-2020, este plan contiene medidas de mediano y largo plazo, cuyos objetivos principales son mejorar la situación financiera de la ENEE y solventar los problemas de confiabilidad en el suministro de energía eléctrica. Este plan estuvo basado en la Visión de País y el Plan de Nación, específicamente orientado a contribuir con el objetivo 3: Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleos dignos, que aprovecha de manera sostenible sus recursos naturales y reduce al mínimo su vulnerabilidad ambiental;

Es importante mencionar, que a raíz de la problemática financiera y administrativa por la que ha venido atravesando la ENEE desde hace varios años, y a solicitud del Congreso Nacional, la Empresa remitió el Plan de Acción para el Rescate Financiero de la ENEE al Congreso Nacional de la República. Este plan se ha constituyó como un documento de estrategias de la Empresa a partir del 18 de enero de 2013, con el propósito de solventar los problemas financieros de ENEE.

Posteriormente se aprobaron el 31 de mayo del año 2013, los fideicomisos para la recuperación de pérdidas, a través de alianzas público privadas en los siguientes componentes: 1. Transmisión, despacho y flujo financiero, a favor del Banco Atlántida; 2. distribución y flujo financiero, a favor del banco FICOHSA; 3. Iluminación pública, a favor del Banco Continental. 4. Generación de energía, mediante gas natural, LPG y otro tipo de generación.

Adicionalmente se aprobó en mayo de 2014, La Ley de la Industria Eléctrica (Decreto Legislativo N°404-2013, del 20 de mayo de 2014).

La Ley instruye a la Junta Directiva de la Empresa Nacional de Energía Electrica (ENEE) a efecto de que con el objeto de modernizarse, antes del 1 de Julio de 2015, La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) se transforme en entidad y complete el proceso para escindirse en una empresa de generación, una de transmisión y operación del sistema y al menos una de distribución, las cuales son entidades propiedad del Estado a través de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) como empresa matriz.

En este sentido, atendiendo los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional y lo establecido en la Ley de la Industria Eléctrica, con el apoyo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, se realiza la modernización de la ENEE para crear las líneas de negocio de:

- Grupo Empresario ENEE o Holding ENEE
- Empresa de Generación de ENEE
- Empresa de Transmisión de ENEE
- Empresa de Distribución de ENEE

Las estrategias y decisiones gubernamentales han impulsado a la Empresa a tomar una serie de acciones con el propósito de actualizar su plan estratégico institucional. El Plan Estratégico de ENEE se constituye como la base para llevar a la institución a un estadio de desarrollo más próximo



visión institucional y a una mejor posición para enfrentar los desafíos que se derivan de la misión que le ha sido asignada al año 2020.

El Plan Estratégico de ENEE (PEI-ENEE), fue aprobado por su Junta Directiva el 15 de diciembre de 2016, mediante resolución No. 07-JD-1130-2016, por lo que es de obligatorio cumplimiento para todos los funcionarios del Grupo Empresarial ENEE.

El PEI-ENEE es la base del Plan Operativo Anual (POA) correspondiente al año 2018, el cual se vincula además, con el Plan Estratégico de Gobierno 2014-2018, Plan de Todos para Una Vida Mejor, con el objetivo 3: “Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental.

A efecto de contar con un documento guía para evaluar el accionar de ENEE en sus diferentes dependencias, se ha preparado un Resumen Ejecutivo del Plan Operativo Anual del año 2018, con base en los lineamientos y orientaciones del PEI-ENEE, utilizando para ello la Cadena de Valor Institucional 2018 formulada; este documento recoge los Objetivos Estratégicos y Objetivos Operativos con sus respectivos productos finales e intermedios, mismos que son entregados a la población hondureña; de esta manera se logra que cada una de las unidades administrativas y técnicas de la Empresa, utilicen al efecto un procedimiento que tiene como eje la planificación, desde los niveles inferiores hasta los de mayor jerarquía.

El Presente Resumen Ejecutivo esquematiza en primera instancia las actividades programadas para la gestión 2018, las cuales tienen su soporte en los objetivos estratégicos de la Empresa; Estas metas y actividades se han sistematizado de acuerdo a la estructura programática; separando las metas de sus tres principales Programas: Generación, Transmisión y Distribución.



II. ESTRUCTURA PROGRAMATICA

La estructura programática de la ENEE consta de tres Programas: Generación, Transmisión y Distribución como parte de sus principales ejes para formular su Planificación Estratégica. Esta misma estructura ha sido aplicada para preparar los planes operativos (tableros de gestión) de las unidades del año 2018 y su respectivo presupuesto. Vinculando la estructura programática a la Visión de País, Plan de Nación y según los fundamentos del Plan de Gobierno, el presupuesto por programas es un instrumento de planificación y programación de las actividades nacionales, en consecuencia debe reafirmarse el papel del presupuesto como una herramienta de planificación y no como un simple ejercicio financiero, de ahí la importancia en la vinculación entre planes operativos y presupuesto.

La estructura programática de ENEE está constituida de la siguiente forma:

1. **Programa de Generación** (responsable: Gerencia de Generación) : está constituido por todas las centrales hidroeléctricas y termoeléctricas de la Empresa, así como sus unidades administrativas; también forman parte las unidades ejecutoras de proyectos relacionados con la generación de energía eléctrica.
2. **Programa de Transmisión** (responsable: Gerencia de Transmisión): está constituido por todas las unidades de operación y mantenimiento de las subestaciones y líneas de transmisión y subtransmisión, incluyendo sus unidades administrativas; forman parte también de este programa las unidades ejecutoras de proyectos relacionados con la transmisión y transformación de energía eléctrica;
3. **Programa de Distribución** (responsable: Gerencia de Distribución): está constituido por todas las unidades de operación y mantenimiento de redes de distribución, incluyendo sus unidades administrativas; forman parte también de este programa las unidades ejecutoras de proyectos relacionados con la distribución de energía eléctrica.
4. **Administración Centralizada:** está constituido por la Gerencia de Planificación, Cambio e Innovación Empresarial, Gerencia de Proyectos, Gerencia Administrativa, Gerencia Financiera, Dirección de Licitaciones, Unidad de Transparencia, Unidad de Control Interno, Asesoría Legal, Unidad de Comunicación Empresarial, FOSODE, UEPER, y cuyas actividades que aunque no tengan una relación directa con los tres programas anteriores en cuanto al producto específico que se produce, como es la energía eléctrica, sí constituye un cuerpo de apoyo necesario para las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.



III. VISION

Ser la Empresa pública del Grupo Corporativo ENEE para el año 2022, líder que suministre servicios de electricidad con calidad y responsabilidad, tanto en el mercado eléctrico nacional y regional, contribuyendo con el desarrollo sostenible del país y de la región, en armonía con el medio ambiente.

IV. MISION

Somos un Grupo Empresarial Publico, responsable de la generación, transmisión, distribución y comercialización de los servicios de electricidad, que satisface las necesidades y expectativas de los clientes, contribuyendo con el desarrollo socioeconómico del país y la mejora de la calidad de vida de los hondureños.

V. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos de la ENEE producto de la Planeación Estratégica, considerando las perspectivas estratégicas de la Empresa (Clientes, procesos, aprendizaje, finanzas y responsabilidad social) son los siguientes:

Clientes

- Ampliar sistema de transmisión.
- Ampliar sistema de distribución.
- Mejorar sistema de transmisión y distribución.
- Mejorar sistema de transmisión.
Mejorar sistema de distribución.
- Adoptar Mejores prácticas de la industria eléctrica.
Implementar una estrategia de comunicación.

Procesos

- Implementar Reforma administrativa
- Reformar Integralmente el Grupo Empresarial ENEE
- Contribuir al cambio de la matriz energética
- Fomentar el ahorro y uso racional de Energía – URE
- Desarrollar proyectos de energía renovable

Aprendizaje

- Desarrollar las competencias del personal

Finanzas

- Implementar el plan de inversiones
- Reducir pérdidas
- Mejorar la situación financiera del Grupo Empresarial ENEE

Responsabilidad Social

- Contribuir con el Desarrollo Sostenible del país

Es importante mencionar que los anteriores objetivos estratégicos están orientados también por el Plan de Nación y Visión de País, así como por el Plan de Gobierno de la República.



VI. PROCEDIMIENTO PARA LA FORMULACIÓN DE LA CADENA DE VALOR INSTITUCIONAL

La Dirección de Gestión por Resultados (DGR), dependiente de la Gerencia de Planificación, Cambio e Innovación Empresarial (GPCIE), es la dependencia responsable de formular, analizar y plasmar el documento de la Cadena de Valor Institucional de la ENEE en el formato ya establecido por la Secretaría de Coordinación General de Gobierno para tal fin.

Para formular este documento, en primera instancia se parte del Plan Estratégico de la ENEE, documento que establece una sincronización y alineamiento estratégico a todas las dependencias de la Empresa. Cada Gerencia con sus unidades subalternas prepara sus planes operativos, los que están vinculados con los demás sistemas de información de la Empresa.

El proceso inicia a partir de los Objetivos Estratégicos definidos por la Empresa, seguidamente se plantean los Objetivos Operativos, Resultados Institucionales y su vinculación con los productos finales e intermedios que entregará cada Unidad Administrativa, definiéndole para ello una asignación presupuestaria.

En seguimiento a lo anterior y para contar con la nueva planificación física por categoría programática, se establecen reuniones de trabajo con los responsables de las metas de las Unidades Administrativas involucradas, quienes proporcionan los datos de producción vinculados al presupuesto asignado.

Después de formulada la Cadena de Valor Institucional, se elabora el documento Resumen Ejecutivo del Plan Operativo Anual, el cual es enviado al Tribunal Superior de Cuentas y a las Instituciones del Estado que lo requieran.

Para el año 2018, la Cadena de Valor Institucional de la ENEE, cuenta con los Programas de Generación, Transmisión y Distribución y tres proyectos; entre estos, El Proyecto Hidroeléctrico Patuca III, Proyecto para Repotenciar el Complejo Hidroeléctrico de Cañaveral Río Lindo y el Proyecto de Apoyo a la Integración de Honduras en el Mercado Eléctrico Regional.

En el caso del Programa de Generación, se ha formulado la producción para los proyectos de las Centrales Hidroeléctricas: Cañaveral Río Lindo y Patuca III.

En cuanto al Programa de Transmisión, se cuenta con las planes de mantenimiento en las áreas Centro Sur y Nor Atlántico. Este programa también incluye el Proyecto Apoyo a la Integración de Honduras en el Mercado Eléctrico Regional.

Por último, se tiene el Programa de Distribución que comprende; Los estudios de cargas mayores a 1 MW, Reducción de la Mora de Energía Eléctrica en Lempiras, Informe de Disminución de pérdidas de Energía Eléctrica del Sistema de Distribución y los servicios de alumbrado público en las 3 regiones y como los programas de mantenimiento del sistema de Distribución, entre otros.



VII. METAS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS AÑO 2018

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica, durante el año 2018 contó con un presupuesto aprobado de 31,391,857.10 miles de Lempiras; el cual se modificó con incorporaciones o disminuciones de asignación presupuestaria; alcanzando un valor de 38,363,853.10 Miles de Lempiras y concluyendo con un presupuesto ejecutado de 34,549,791.80 Miles de Lempiras que representó una ejecución del 90% del presupuesto asignado, En el siguiente cuadro se muestra un mejor detalle:

EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA						
PRESUPUESTO POR PROGRAMA MODIFICADO Y EJECUTADO ENEE 2018						
(EN MILES DE LEMPIRAS)						
Programa	Denominación	Aprobado	Modificado	Valor Ejecutado	Valor Disponible	% de ejecución programa
1	Actividades Centrales	4,879,359.1	4,716,097.8	3,651,387.3	1,064,710.5	77%
12	Generación	4,262,393.6	3,987,921.0	2,265,758.2	1,722,162.8	57%
13	Transmisión	819,924.3	603,393.6	277,311.8	326,081.8	46%
14	Distribución	21,430,180.1	29,056,440.7	28,355,334.5	701,106.2	98%
Total		31,391,857.1	38,363,853.1	34,549,791.8	3,814,061.3	90%

El cuadro anterior muestra el comportamiento que ha tenido la ejecución del presupuesto de la Empresa tanto a nivel de programa como a nivel global.

En el mismo se puede apreciar que el Programa de Distribución es donde se contempla una mayor ejecución de recursos por programa y del presupuesto total con un 98%; pues este incluye la compra de energía para reventa, combustibles y arrendamientos de equipo para generación de energía eléctrica.

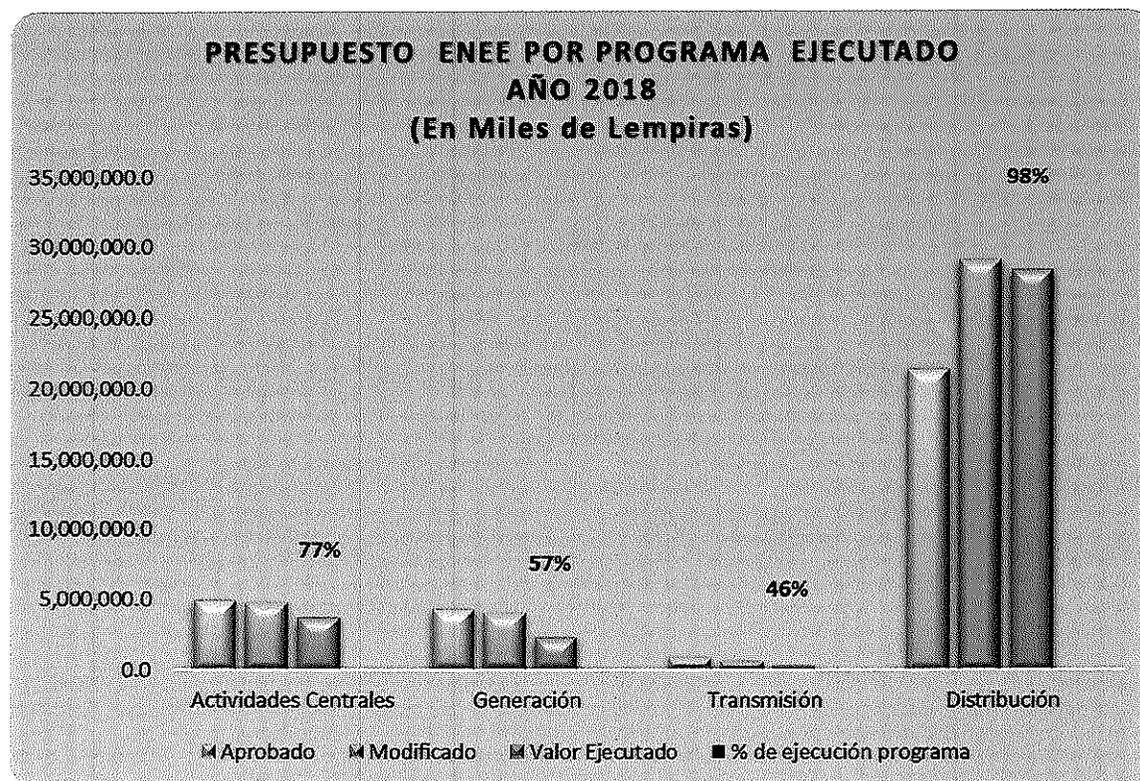
Le sigue Adicionalmente, las Actividades Centrales, con un nivel de asignación de 77%, compuesto por las Unidades Administrativas de funcionamiento, las cuales constituyen un cuerpo de apoyo necesario para las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica

Adicionalmente, el Programa Generación con una ponderación de 57% de la ejecución de recursos financieros, por todas las obras de inversión para la generación de la energía eléctrica con plantas propias, también incluye la ejecución de los siguientes Proyectos: Proyecto Hidroeléctrico Patuca III, Proyecto Rehabilitación y Repotenciación del Complejo Hidroeléctrico de Cañaveral Río Lindo.

Por último, el Programa de Transmisión con 46% de ejecución del presupuesto asignado modificado, el cual contempla una serie de actividades de operación y mantenimiento de líneas y/o subestaciones, importantes para el correcto desempeño de la transmisión del servicio prestado, el cual incluye la ejecución del Proyecto: Apoyo a la Integración de Honduras en el Mercado Eléctrico Regional.



El gráfico siguiente muestra el comportamiento del presupuesto aprobado, modificado y ejecutado para el año 2018:



En lo que concierne a los proyectos de Inversión realizados por la Empresa para el año 2018, estos contemplaron una cartera diversificada de tres proyectos, distribuidos en los programas siguientes.

Nombre de Programa	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	% Ejecutado Proyecto
Programa de Generación de Energía Eléctrica						
Proyecto Hidroeléctrico Patuca III	2,839,362.60	-147,114.60	2,692,248.00	1,424,654.00	1,267,594.00	52.92%
Rehabilitación y Repotenciación del Complejo Hidroeléctrico Cañaveral	480,166.80	124,112.00	604,278.80	137,875.70	466,403.10	22.82%
Sub Total	3,319,529.40	-23,002.60	3,296,526.80	1,562,529.70	1,733,997.10	47.40%
Programa de Transmisión de Energía Eléctrica						
Apoyo a la Integración de Honduras en el Mercado Regional	221,139.60	-124,112.00	97,027.40	51,874.30	45,153.10	53.46%
Sub Total	221,139.60	-124,112.00	97,027.40	51,874.30	45,153.10	53.46%
Total General	3,540,669.00	-147,114.60	3,393,554.20	1,614,404.00	1,779,150.20	47.57%

A continuación, se presenta un detalle de las principales metas y actividades planificadas y ejecutadas en el año 2018, que contribuyen al funcionamiento de la Empresa, de acuerdo a su estructura programática vigente.



1. PROGRAMA DE GENERACION

Esta sección refleja los productos de la Cadena de Valor Institucional del Programa de Generación y los proyectos que le acompañan, en el mismo se muestran los datos de producción reformulados y evaluados para el año 2018 siendo las siguientes:

1.1 Generar Energía Eléctrica con Plantas Propias ENEE

Producto Formulado	Producto Reformulado	TP	Unidad de Medida	PD	PDR	Formulado	Reformulado	Evaluado	% de Ejecución
Energía Eléctrica entregada al Sistema Interconectado Nacional. ^{1/}		F	MWh	A		326	1,949,316	2,153,707	110%
Generar energía eléctrica con Central Hidroeléctrica El Nispero.	Generar energía eléctrica con Central Hidroeléctrica El Nispero de acuerdo a los requerimientos del Centro Nacional de Despacho	I	MWh	M		52,546	27,115	29,161	108%
Generar energía eléctrica con la Central Hidroeléctrica Francisco Morazán. ^{2/}	Generar energía eléctrica con la Central Hidroeléctrica Francisco Morazán, de acuerdo a los requerimientos del Centro Nacional de Despacho	I	MWh	M		1,208,660	1,442,363	1,625,971	113%
Generar energía eléctrica con la Central Hidroeléctrica Cañaveral Río Lindo. ^{3/}	Generar energía eléctrica con la Central Hidroeléctrica Cañaveral Río Lindo, de acuerdo a los requerimientos del Centro Nacional de Despacho	I	MWh	M		686,220	5,876,69	454,359	77%
Generar energía eléctrica con Plantas Térmicas ENEE.	Energía Eléctrica Generada con Plantas Propias termicas	I	MWh	M		5,559,228	26,865	29,568.79	53%
Generar energía eléctrica con Plantas Propias ENEE.	Energía Eléctrica Generada con Plantas Propias Hidroeléctricas	I	MWh	M		1,949,316	2,057,149	2,124,138	103%

(F) Final; (I) Intermedio (A) Anual; (M) Mensual; T (Trimestral) (TP) Tipo de Producto
(PD) Periodicidad del Dato (PDR) Periodicidad del Dato Reformulado

^{1/} El dato original del producto final Energía Eléctrica entregada al Sistema Interconectado Nacional corresponde a 1949,316 MWh, no obstante mientras se realizaban los registros en SIAFI ges se colocó por error 326 MWh.

^{2/} El dato original del producto "Generar energía eléctrica con la Central Hidroeléctrica Francisco Morazán" corresponde a 96480 MWh, en el mes de mayo, sin embargo mientras se realizaban los registros en SIAFI ges se colocó por error 94600 MWh en el mes de mayo, este hecho hace ver una diferencia entre lo formulado total y el dato original de 1,210,460 MWh y el registro en SIAFI ges con el valor de 1,208,660 MWh.

^{3/} El dato original del producto "Generar energía eléctrica con la Central Hidroeléctrica Cañaveral Río Lindo" corresponde a 68,760 MWh, en el mes de diciembre, sin embargo mientras se realizaban los registros en SIAFI ges se colocó por error 68,670 MWh en el mes de diciembre.



valor hace ver una diferencia entre lo formulado total y el dato original de 686,310 MWh y el registro en SIAFI ges con el valor de 686,220 MWh.

Producto Formulado	Producto Reformulado	TP	Unidad de Medida	Unidad de Medida Reformulada	PD	PDR	Formulado	Reformulado	Evaluado	% de Ejecución
Licitación del Diseño del Sistema de Generación Comercial, adjudicada	Factor de Disponibilidad de la Planta Central Francisco Morazán Superior al 95%, alcanzado	I	Informe Técnico	Porcentaje	A	T	1	95%	99%	104%
Proyectos de Generación, Ejecutados y Supervisados		I	Informe Técnico		T	A	4	1	1	100%
Plan de Manejo de Cuencas Hidrográficas, entregado		I	Plan		A		1		1	100%

(F) Final; (I) Intermedio
 (A) Anual; (M) Mensual; T (Trimestral)
 (TP) Tipo de Producto

(PD) Periodicidad del Dato
 (PDR) Periodicidad del Dato Reformulado



1.2 Central Hidroeléctrica Cañaveral - Río Lindo

1.2.1 Ejecutar el Proyecto "Mejoras a la Central Hidroeléctrica Cañaveral Río Lindo"; esta actividad permite mejorar los equipos e instalaciones de generación en la Central Hidroeléctrica Cañaveral - Río Lindo. Las actividades programadas durante el año 2018 y los datos de producción reformulados; se detallan en el siguiente cuadro:

Producto	TP	Unidad de Medida	Unidad de Medida Reformulada	PD	Periodo Dato Reformulado	Formulado Total	Reformulado Total	Evaluado	% Ejecución
Rehabilitada y Repotenciada la Central Hidroeléctrica de Cañaveral Río Lindo	F	Contrato		A		1		0	0%
Supervisión, Gestión y Administración ENEE, para la construcción y pruebas de las Mejoras a las Subestaciones, realizadas.	I	Informe Técnico		A		1		1	100%
Equipo Auxiliar y Obras Civiles para la Repotenciación del Complejo Hidroeléctrico, contratadas	I	Contrato		A		1		0	0%
Equipo Principal y Obras de Instalación Contratadas	I	Contrato		A		1		0	0%
Proyectos Subestaciones Eléctricas de Cañaveral y Río Lindo con avance en el Suministro de los Transformadores de Potencia, Mejorados	I	Informe Técnico		A		1		1	100%
Equipo de Fibra Ópticas y Equipo de Comunicaciones para Mantenimiento en el SIN, Suministrados	I	Lote de Equipo		A		1		1	100%

(TP) Tipo de Producto (PD) Periodicidad del Dato (PDR) Periodicidad del dato Reformulado



Producto	TP	Unidad de Medida	Unidad de Medida Reformulada	PD	Periodo Dato Reformulado	Formulado Total	Reformulado Total	Evaluado	% Ejecución
Mejoras a las Subestaciones de Cañaveral y Río Lindo, mediante obras de construcción y Pruebas, supervisadas	I	Informe Técnico		T		4	3	3	100%
Diseño, Licitación y Contratación del Equipo Principal de las Centrales de Cañaveral y Río Lindo, realizadas	I	Informe Técnico	Contrato	T	Anual	4	1	1	100%
Intereses durante la construcción del proyecto Rehabilitación y Repotenciación del Complejo Cañaveral Río Lindo, pagados	I	Informe		S		2		2	100%

(TP) Tipo de Producto (PD) Periodicidad del Dato (PDR) Periodicidad del dato Reformulado



1.3 Proyecto Hidroeléctrica Patuca III

1.3.1 El Proyecto Patuca III, es un desarrollo hidroeléctrico convencional con una capacidad instalada de 104 MW, un embalse estacional que almacenará y derivará el agua del Río Patuca por medio de una presa de concreto a gravedad de 54.5 metros de altura, la producción de energía estimada al año es de 326 GWh, este proyecto se encuentra actualmente en su etapa de construcción, para lo cual se han identificado los siguientes productos el desarrollo de la segunda fase del Proyecto, durante el año 2018.

Producto	Producto Reformulado	TP	Unidad de Medida	PD	Formulado Total	Evaluado	% Ejecución
Proyecto Hidroeléctrico Patuca III, construido		F	Informe de Ejecución	A	1	0	0%
Obras de la Fase II del Proyecto Patuca III, ejecutados		I	Informe	T	4	4	100%
Finalizadas las Obras del Proyecto Patuca III	Finalizadas las Obras de la fase I del Proyecto Patuca III	I	Informe de Liquidación	A	1	1	100%
Actividades Ambientales y Sociales, realizadas		I	Informe de Ejecución	T	4	4	100%
Pagos Legales Realizados		I	Informe	S	2	2	100%
Proceso de Indemnización por Tierras, Proyecto Patuca III a favor de la ENEE, ejecutados		I	Informe de Avalúo	T	4	4	100%
Equipo Electromecánico para Generación de Proyecto Patuca III, Adquirido		I	Lote de Equipo	A	1	1	100%
Pagos a los Contratistas Nacionales, Realizados		I	Informe	S	2	2	100%

(TP) Tipo de Producto (PD) Periodicidad del Dato (PDR)



2. PROGRAMA DE TRANSMISIÓN

El objetivo fundamental del programa de Transmisión, consiste en Mantener en un 99.5% la disponibilidad de transmisión de energía, garantizando la confiabilidad y eficiencia del sistema eléctrico del país, en las Regiones Centro Sur y Nor-Atlántico, por lo tanto se detallan los siguientes Productos finales e intermedios para el año 2018, que se consideran primordiales.

2.1 Metas programa de Transmisión 2018

Producto	TP	Unidad de Medida	Periodicidad del Dato	Formulado Total	Evaluado	% Ejecución
Líneas y Subestaciones de Transmisión del País, operando en óptimas condiciones	F	Plan de Ejecución	Anual	1	1	100%
Obras de Infraestructura de Transmisión, Construidas y Repotenciadas	F	Nota de Prioridad	Anual	1	1	100%
Plan Anual de Mantenimiento y Operación Centro Sur Ejecutado	I	Plan de Ejecución	Anual	1	1	100%
Plan Anual de Mantenimiento y Operación Nor Atlántico, Ejecutado	I	Plan de Ejecución	Anual	1	1	100%

(TP) Tipo de Producto

2.3 Ejecutar el Programa de Apoyo a la Integración de Honduras al Mercado Eléctrico Nacional (MER); Préstamo 3103/BL-HO

El proyecto consiste en la construcción de la subestación La Entrada que incluye: (i) la construcción de una subestación con capacidad de transformación de 50 MVA a 230kV/34.5kV, con sus líneas de salida asociadas, para crear enlace entre SIEPAC y la red de transmisión de Honduras, para llevar a cabo la ejecución de este proyecto se han contemplado los siguientes Productos finales e intermedios para el año 2018.

Producto	TP	TPR	Unidad de Medida	Periodicidad del Dato	Formulado Total	Evaluado	% Ejecutado
Obras para la Ampliación del Centro Nacional de Despacho, Contratadas	F		Contrato	Anual	1	1	100%
Proyectos de Infraestructura de Transmisión, Gestionados	F	I	Nota de Prioridad	Anual	1	1	100%

(TP) Tipo de Producto (TPR) Tipo de Producto Reformulado



Producto	TP	Unidad de Medida	Periodicidad del Dato	Formulado Total	Evaluado	% Ejecutado
Apoyo Técnico y Administrativo a la ejecución del contrato del préstamo Proyecto Apoyo a la Integración de Honduras en el MER"	I	Informe Técnico	Anual	1	1	100%
Servicios de Consultoría del Proyecto Apoyo a la Integración de Honduras en el MER, ejecutados	I	Informe Técnico	Anual	1	1	100%
Obras de Ampliación de las Subestaciones Toncontín y Progreso, contratadas	I	Informe Técnico	Anual	1	1	100%

(TP) Tipo de Producto



3. PROGRAMA DE DISTRIBUCIÓN

Se presentan los siguientes productos finales e intermedios para el año 2018, a desarrollar en las áreas comerciales y distribución, con la finalidad de brindar un continuo y eficiente suministro de energía.

Producto	Producto Reformulado	T P	TPR	Unidad de Medida	PD	PDR	Formulado	Reformulado	Evaluado	% Ejecución
Servicios de Electricidad, distribuida y validada		F		MWh	T	A	7,037,004	6,606,547	5,811,600	88%
Energía Eléctrica Comprada a los generados privados	Energía Eléctrica Comprada y Distribuida para abastecer el SIN	I		MWh	M	S	6,612,000	8,808,728	6,417,620	73%
Estudios de Cargas Mayores a 1 MW a la Red de Distribución, Realizados		I		Informe	A	T	4		4	100%
Pérdidas de Energía Eléctrica del Sistema de Distribución, reducidas y validadas		F		Porcentaje	A		3		0	0%
Porcentaje de pérdidas de energía eléctrica entregada, reducidas		I		Porcentaje	A		3		0	0%
Mora por Energía Eléctrica del Sistema de Distribución, Reducida validada		I	F	Miles de L	A		504,000		422,840	84%
Lempiras Recuperados de la Mora de Energía Eléctrica en el Sistema de Distribución, validada		I		Miles de L	T	S	504,000	397,000	422,840	107%
Servicio de Alumbrado Público a Nivel Nacional, coordinado		F		Plan de Ejecución	A		1		1	100%
Mantenimiento del Sistema de Alumbrado Público en Distribución Centro Sur, coordinado		I		Plan de Ejecución	T		4		4	100%
Mantenimiento del Sistema de Alumbrado Público en Distribución Nor Occidente, coordinado		I		Plan de Ejecución	T		4		4	100%

(F) Final; (I) Intermedio

(PD) Periodicidad del Dato

(PDR) Periodicidad del Dato Reformulado

(TP) Tipo de Producto

(TPR) Tipo de Producto Reformulado



Producto	TP	TPR	Unidad de Medida	PD	PDR	Formulado	Reformulado	Evaluado	% Ejecución
Energía Eléctrica distribuida al SIN, validado	F		MWh	T	A	5,559,228	6,606,547	5,811,600	88%
Energía Eléctrica comprada y distribuida para abastecer el SIN	I		MWh	T	S	6,612,000	8,808,728	5,811,600	66%

(F) Final; (I) Intermedio

(PD) Periodicidad del Dato

(TP) Tipo de Producto

(PDR) Periodicidad del Dato Reformulado



VIII. PRODUCCIÓN REGISTRADA EN EL SISTEMA DE GESTION POR RESULTADOS 2018

Para el año 2018 la Empresa Nacional de Energía Eléctrica ha obtenido una programación de metas de los programas y proyectos, los cuales han sido formulados en la plataforma de Dirección Presidencial de Gestión por Resultados, de la siguiente manera:

1. PROGRAMA DE GENERACION

No.	Sistema de Generación	Unidad de Medida	Meta /Cantidad 2018	Evaluado	% de ejecución
1	Energía eléctrica generada con plantas renovables estatales	Numero de GWh	2061	2103.8	102.6%
2	Energía eléctrica generada con Central Hidroeléctrica Francisco Morazán	Numero de GWh	1442	1616.26	112.1%
3	Energía eléctrica generada con Central Hidroeléctrica El Nispero	Numero de GWh	27	30.07	110.9%
4	Energía eléctrica generada con Central Hidroeléctrica Cañaveral Río Lindo	Numero de GWh	588	455.92	77.6%
5	Energía eléctrica generada con Central Hidroeléctrica Sta marial real	Numero de GWh	4	1.58	36.7%
6	Energía eléctrica generada con plantas renovables privadas	Numero de GWh	3,651	3911.13	107.1%
7	Energía eléctrica generada con planta renovable privada hidro	Numero de GWh	1239	1105.66	89.2%
8	Energía eléctrica generada con planta renovable privada biomasa	Numero de GWh	210	621.44	295.5%
9	Energía eléctrica generada con planta renovable privada F.V(solar)	Numero de GWh	1053	909.66	86.4%
10	Energía eléctrica generada con planta renovable privada eólica	Numero de GWh	863	973.9	112.8%
11	Energía eléctrica generada con planta renovable privada geotérmica	Numero de GWh	285	300.53	105.5%
12	Energía eléctrica generada con plantas térmicas estatales	Numero de GWh	41	30.98	73.4%
13	Energía eléctrica generada con planta térmica sta fe	Numero de GWh	1	0	0%
14	Energía eléctrica generada con planta térmica La Puerta	Numero de GWh	13	1.48	11.7%
15	Energía eléctrica generada con planta térmica ceiba-fuji	Numero de GWh	27	29.49	109.7%



No.	Sistema de Generación	Unidad de Medida	Meta /Cantidad 2018	Evaluado	% de ejecución
16	Energía eléctrica generada con plantas térmicas Privadas.	Numero de GWh	3093	2795.74	90.4%
17	Energía eléctrica generada con planta Térmica privada de Bunker	Numero de GWh	2770	2250.36	81.2%
18	Energía eléctrica generada con planta Térmica privada de Arrendamientos(Diésel)	Numero de GWh	95	88.58	93.5%
19	Energía eléctrica generada con planta Térmica privada de Cogeneración	Numero de GWh	41	21.04	51.8%
20	Energía eléctrica generada con planta Térmica privada de Carbón	Numero de GWh	188	435.77	232.2%
21	Energía Eléctrica Total Generada	Numero de GWh	8,846	8,841.68	99.95%

2. PROGRAMA DE TRANSMISIÓN

No.	Sistema de Transmisión	Descripción del Indicador	Meta /Cantidad 2018	Evaluado	% de ejecución
1	Fallas en líneas de Transmisión Centro Sur reducidas.	Cantidad de Fallas (N° Fallas/Km Línea)	7	9.077	129.7%
2	Desconexión de Transformadores de Potencia en Transmisión Centro Sur reducidas.	Numero de desconexiones de Transformadores/Total de Transformadores	1.2	1.0001	83.3%
3	Duración de las interrupciones por fallas en el Sistema de Transmisión Centro Sur reducidas.	Duración de las Fallas (N° Fallas/Horas)	17	12.3496	72.6%
4	Fallas en líneas de Transmisión Nor Atlántico reducidas.	Cantidad de Fallas (N° Fallas/Km Línea)	8	11.73	146.7%
5	Desconexión de Transformadores de Potencia en Transmisión Nor Atlántico reducidas.	Numero de desconexiones de Transformadores/Total de Transformadores	1.65	0.392	23.8%
6	Duración de las interrupciones por fallas en el Sistema de Transmisión Nor Atlántico reducida.	Duración de las Fallas (N° Fallas/Horas)	24	34.648	144.4%



3. PROGRAMA DE DISTRIBUCION

No.	Sistema de Distribución	Unidad de Medida	Meta 2018	Evaluado	% de ejecución
1	Energía eléctrica vendida a nivel nacional	Numero GWh vendidos	6,564.5	6,253.2	95.3%
2	Energía vendida en Área Noroccidental	Numero GWh vendidos	3,140.5	3,077.4	98.0%
3	Energía vendida en Área Centro Sur	Numero GWh vendidos	2,888.8	2,602.2	90.1%
4	Energía vendida en Área Litoral Atlántico	Numero GWh vendidos	570.9	572.1	100.2%
5	Pérdidas de Energía Eléctrica Total, Reducida y Validada	porcentaje	3.0	0.0	0.0%
6	Pérdidas de energía eléctrica en área Noroccidental, controladas y reducidas	porcentaje	1.8	0.0	0.0%
7	Pérdidas de energía eléctrica en área Centro Sur, controladas y reducidas	porcentaje	1.0	0.0	0.0%
8	Pérdidas de energía eléctrica en área Litoral Atlántico, controladas y reducidas	porcentaje	0.2	0.0	0.0%
9	Mora por Servicios de Electricidad a nivel nacional, Recuperada	Numero de Millones Lempiras	397.0	456.2	114.9%
10	Mora por servicios de electricidad en área Noroccidental, recuperada	Numero de Millones Lempiras	205.0	190.5	93.0%
11	Mora por servicios de electricidad en área Centro Sur, recuperada	Numero de Millones Lempiras	158.4	223.3	141.0%
12	Mora por servicios de electricidad en área Litoral Atlántico, recuperada	Numero de Millones Lempiras	34.0	43.4	127.7%
13	Cobertura de Energía Eléctrica a Nivel Nacional, alcanzado	porcentaje	79.2	80.9	102.3%
14	Viviendas electrificadas	Número de viviendas	3,308.0	4,524.0	136.8%
15	Recepción de solicitudes de proyectos de electrificación ingresadas	Número	396.0	471.0	118.9%
16	Población Beneficiada con Servicios de Electricidad	Número de Personas	16,540.0	22,620.0	136.8%



ANEXO 1

Metas de la Visión de País, Plan de Nación y Plan Estratégico de Gobierno 2014-2018



DESCRIPCION DE METAS PLAN DE NACION – VISION DE PAIS Y PLAN DE GOBIERNO

Meta de Visión de País y Plan de Nación

El Gobierno de la República interesado en devolver la matriz de generación de energía eléctrica, a través de la ENEE, ha logrado revertir la misma de 38% en el 2009 de generación renovable a 62% en el 2018. Un mejor detalle se muestra a continuación:

Nº.	Indicador	2014	2015	2016	2017	2018/p
55	Porcentaje de energía eléctrica renovable participando en matriz de generación.	40.7	46.5	52	54	62

PLAN DE GOBIERNO 2014-2018

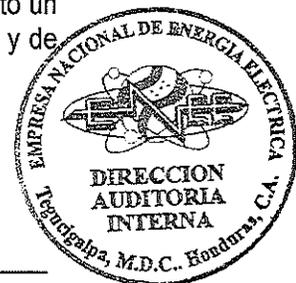
En el Plan Estratégico de Gobierno (versión junio 2016) se establece el Resultado 9: Honduras alcanza una calificación en el pilar de Infraestructura del ICG no menor de 3.5 puntos. La responsabilidad principal de este Resultado recae en el Gabinete de Infraestructura Productiva.

La contribución del Subsector Eléctrico hondureño con este resultado se establece en continuar con acciones de fomento de la inversión en el desarrollo de proyectos de generación de energía eléctrica, mediante la utilización de fuentes renovables, que aseguren un suministro energía eléctrica con calidad y precios competitivos a los sectores productivos y la población y en armonía con el medio ambiente.

Al respecto el Gobierno de la República a través de la gestión realizada por ENEE, en lo que compete al área de energía eléctrica generada; ha otorgado concesiones a empresas privadas, por lo general y en su totalidad de capital hondureño, dicho propósito tiene como fin primordial revertir la matriz energética; propiciar e incentivar la inversión público – privada, entre otros,

Además de fortalecer los proyectos de energía renovables estatales, contribuyendo de esta forma a potenciar la matriz energética renovable, con la construcción del proyecto patuca III.

El Plan Estratégico de Gobierno establece también, implementar las reformas legales del subsector eléctrico, incluyendo la creación de la nueva entidad reguladora, independiente de la ENEE, y la participación del sector privado en procesos de transmisión y distribución; consolidando con esto un mercado de energía eléctrica eficiente y competitivo, para beneficio de la actividad económica y de la población en general.



Al respecto, en la ruta de la modernización del sub sector eléctrico, en mayo del año 2014, se publicó en la Gaceta la Ley de la Industria Eléctrica, iniciando su vigencia 45 días después. La Ley instruyó a la Junta Directiva de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) a efecto de que con el objeto de modernizarse, antes del 1 de Julio de 2015, La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) se transformara en entidad y completara el proceso para escindirse en una empresa de generación, una de transmisión y operación del sistema y al menos una de distribución, las cuales son entidades propiedad del Estado a través de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) como empresa matriz.

En este sentido, atendiendo los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional y lo establecido en la Ley de la Industria Eléctrica, con el apoyo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, se realiza la modernización de la ENEE para crear las líneas de negocio de:

- Grupo Empresarial ENEE o Holding ENEE
- Empresa de Generación de ENEE
- Empresa de Transmisión de ENEE
- Empresa de Distribución de ENEE

Con la nueva Ley Marco de la Industria Eléctrica, y con el Decreto PCM-70-2014, se dio inicio con uno de los pasos de reestructuración para mejorar las prácticas gerenciales y reducción de personal, por lo tanto, desde el año 2015 se ha separado personal considerado como personal supernumerario.

Los miembros de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), fueron nombrados el 18 de junio de 2015; dicha comisión quedó conformada por: Ingeniero Gerardo Salgado, Comisionado Presidente; y los otros miembros comisionados: ingenieros Walter Óscar Walter Moncada y Ricardo Gustavo Espinoza.

La CREE aprobó el Reglamento a la Ley de la Industria Eléctrica, el cual fue publicado en la Gaceta el día 18 de noviembre del año 2015.

Adicionalmente, En audiencia pública, celebrada el 11 de diciembre de 2015, el Consorcio Energía Honduras se hizo adjudicatario del contrato de concesión para operar el sistema de distribución eléctrica de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE). El Consorcio Energía Honduras está integrado por las empresas: Eléctricas de Medellín (perteneciente al Grupo ETHUSS), con el 51% de participación accionaria y Unión Eléctrica S.A. (perteneciente al Grupo Unión) con el 25% de participación accionaria, ambas de capital colombiano y con amplia experiencia en el sector energético; el restante 24% de participación accionaria pertenece a Enterprise Consulting S.A. una empresa capital hondureño vinculada a dos grupos financieros del país (Banco Atlántida y Banco de Occidente).

En virtud de haberse cumplido los requisitos establecidos en el pliego de condiciones, La ENEE y el Consorcio Energía Honduras, firmaron el Contrato de Alianza Público-Privado para la Recuperación de Pérdidas en los Servicios Prestados por la ENEE, para la Ejecución del Componente de Distribución y Flujo Financiero, el 18 de febrero de 2016, en la ciudad de San Pedro Sula.



En lo que respecta a la construcción del proyecto patuca III El Proyecto Patuca III, es un desarrollo hidroeléctrico convencional con una capacidad instalada de 104 MW, un embalse estacional que almacenará y derivará el agua del Río Patuca por medio de una presa de concreto a gravedad de 54.5 metros de altura, la producción de energía estimada al año es de 326 GWh.

Trabajos realizados en proyecto Patuca III

Túnel de desvío con un adit Túnel intermedio.	Complemento de la excavación de la fundación de la presa tanto en el cauce del río como en sus estribos, hasta la elevación 270m.sn.m. Donde quedó la fase I.
Excavaciones de ambos estribos de la presa y de la casa de Máquinas y sus obras de estabilización en las paredes de estas excavaciones, hasta el nivel 270m.s.n.m	Construcción de obras temporales; calles de acceso y su mantenimiento, ataguías(2)
Construcción del Campamento, oficinas y Talleres del Contratista.	Construcción del cuerpo de presa con sus elementos mixtos de concreto convencional y concreto compactado con rodillo (CCR, con un cimcio tipo creager de concreto reforzado sobre el cual se van a colocar las cinco(5) compuertas radiales
Obra de concreto estructural en el portal de entrada del túnel, donde se alojara una compuerta deslizante para proceder al cierre final del túnel cuando la presa este totalmente finalizada y/o comencé el llenado del embalse	Túnel de descarga o descarga
	Obra de Toma
	Dos túneles de conducción con sus tuberías a presión (penstock).
	Proveer e instalar 5 Compuertas radiales de acero de 21.5m de alto x 14m. De ancho.
	Suministro e instalación de dos turbinas de eje vertical tipo Kaplan.
	Diseño y Construcción de la línea de transmisión
	Construcción de la subestación eléctrica en patuca (swichtyard) y sus equipos respectivos (transformadores, etc.) así como la instalación de la línea de transmisión respectiva.
	Diseño e instalación de la instrumentación para la seguridad de la presa
Construcción de una línea de transmisión de 230KVA, que conectara la central hidroeléctrica de patuca III con el sistema interconectado de la ENEE, Se entiende que esta línea de transmisión llegaría hasta una subestación a la ciudad de Juticalpa en donde estaría dicha interconexión.	



En cuanto a Implementar las reformas legales del subsector eléctrico, el Plan Estratégico de Gobierno incluye la creación de nueva entidad reguladora, independiente de la ENEE, y la participación del sector privado en procesos de transmisión y distribución; consolidando con esto un mercado de energía eléctrica eficiente y competitivo, para beneficio de la actividad económica y de la población en general.

Adicionalmente a lo anterior, se muestran metas e indicadores de interés tanto para el gobierno de la República como para el Gabinete de Infraestructura Productiva.

Matriz de metas e Indicadores institucionales y/o sectoriales

Metas e Indicadores Intermedios	Indicador	AVANCE 2014	AVANCE 2015	AVANCE 2016	AVANCE 2017	AVANCE 2018/P
Alcanzar una cobertura de servicios de energía eléctrica superior al 90% a nivel nacional.	Tasa de cobertura de energía eléctrica a nivel nacional.	72.4%	74.00%	75.12%	77.21%	80.82%
Alcanzar una capacidad instalada superior a 850 mil Kw a partir de fuentes de energía renovable.	Capacidad instalada a partir de fuentes de energía renovable (Kw).	882,283	397,200	464,010	646,310	707,280
Implementar al menos 4,000 proyectos de energización rural.	Número de proyectos implementados de energización rural. (Viviendas electrificadas)	331	744	5,014	4,082	4,524

/p: Preliminar

Los datos de cobertura eléctrica anual han sido actualizados en base al último Censo de Población y Vivienda, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, INE en el año 2013 (Censo de Población y Vivienda 2013) y publicados en agosto de 2015. Dicha actualización ha implicado la utilización de datos de vivienda mucho mayores, que las cifras del número de viviendas utilizados en las estimaciones anteriores en el índice de cobertura eléctrica, lo que ha resultado en un índice de cobertura eléctrica sustancialmente menor, que el que resultó de las estimaciones realizadas con las cifras de viviendas anteriores, basadas en los censos de población y vivienda de 1988 y 2001. De acuerdo con lo anterior, se han revisado y modificado los datos del porcentaje de Cobertura Eléctrica del País desde el año 1995 hacia el año 2015.



Un mayor detalle e información relevante de las metas anteriores se muestra a continuación:

1. Cobertura de servicios de energía eléctrica:

Comprometidos con el objetivo de una Honduras sin pobreza, educada y sana; se han destinado recursos para potenciar la ampliación de la cobertura eléctrica a nivel nacional, lográndose alcanzar a diciembre 2018 el 80.82%. Respecto al índice de cobertura del año 2015, que fue de 73.96%, es un avance importante, merced a los proyectos de electrificación financiados por el Gobierno de la República, el Congreso Nacional, donaciones y préstamos de países amigos.

No obstante, para la sostenibilidad del crecimiento de la cobertura se requiere inversiones; en Transmisión y Subestaciones, pues obviarlas, aun realizando las extensiones de líneas en distribución, no se podría brindar el servicio con las características técnicas y la confiabilidad que requiere el equipamiento de los futuros abonados.

2. Capacidad instalada:

El Gobierno de la República a través de la gestión realizada por ENEE, en lo que compete al área de energía eléctrica generada; ha otorgado concesiones a empresas privadas, por lo general y en su totalidad de capital hondureño, dicho propósito tiene como fin primordial revertir la matriz energética; propiciar e incentivar la inversión público – privada, entre otros, por tal razón durante el año 2018 se ha logrado sumar al Sistema Interconectado Nacional, 52 proyectos de energía renovable en diferentes tecnologías, tales como plantas hidroeléctricas, biomasa, biogás, fotovoltaicos o solares y eólicas, mismas que aportan una potencia de 1134.84 MW al Sistema Interconectado Nacional (SIN).

(SIN). Para una mejor apreciación se detallan los proyectos con la capacidad instalada adicionada para el año 2018, por tipo de tecnología:

<i>Capacidad Instalada en Plantas (MW)</i>	
<i>Tipo de planta</i>	<i>Capacidad MW</i>
Hidráulico	30.00
<i>PHP Nispero</i>	<i>6.00</i>
<i>Churune(INVERSA)</i>	<i>3.25</i>
<i>Corral de Piedras</i>	<i>2.79</i>
<i>Pencaligue</i>	<i>17.96</i>
Fotovoltaico	30.97
<i>Prados Sur</i>	<i>30.97</i>
Total	60.97



3. Energización rural:

En este tema el Gobierno realiza esfuerzos en transferir a la ENEE, específicamente para el fondo de electrificación social 25.0 millones de Lempiras anuales, mismos que no son suficientes para atender la demanda en la zona rural del país.

Por tal razón parte, el Gobierno de Honduras a través de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, el Gobierno de Finlandia y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), suscribió conjuntamente un Contrato Tripartito para la ejecución del “Programa Nacional de Electrificación Social”. La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) será el ente ejecutor de los fondos otorgados por el Gobierno de la República de Finlandia hasta por un monto de US\$35.0 millones, conformados por un componente reembolsable y un elemento de donación.

El Programa tiene como objetivo contribuir a la reducción de la pobreza en las comunidades beneficiadas, proporcionando acceso equitativo, confiable y sostenible del servicio de energía eléctrica, apoyando la generación de empleo e ingresos, así como el acceso a otros servicios básicos. Al año 2018 se han electrificado 4,524 Viviendas electrificadas a nivel nacional, beneficiando aproximadamente a 22,620 abonados.



ANEXO 2

Indicadores de Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2016-2020



Indicadores de Evaluación del PEI 2016-2020

No	Objetivos Estratégicos Institucionales	Resultado de Gestión	Meta Anual	Evaluado 2018
E	Mejorar la situación financiera del Grupo Empresarial ENEE	Validación del Índice de la Efectividad en la Recaudación	100%	151%
2	Contribuir al Cambio en la Matriz Energética	% de energía eléctrica renovable participando en la matriz de Generación	100%	97%
3	Ampliar Sistema de Distribución	No. de MW incrementados por las ampliaciones en sistemas de distribución(Circuitos de Distribución)	100%	127%



ANEXO 3

Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2018



EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELÉCTRICA

Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2018

EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELÉCTRICA

Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2018

No.	Metas	Unidad de medida	Programado/ Reformulado	Ejecutado	% de cumplimiento
Sistema de Generación					104%
1	Generar energía eléctrica con las plantas propias ENEE.	MWh	1,949,316	2,153,707	110%
2	Plan de Manejo de Cuencas de las Centrales Hidroeléctricas propiedad de ENEE	Plan	1	1	100%
	Proyecto Hidroeléctrico Patuca III, Construido	Informe de Ejecución	1	1	100%
3	Factor de disponibilidad de la planta Central Francisco Morazán superior al 95% alcanzado	Porcentaje	1	1	104%
Sistema de Transmisión					100%
4	Líneas y Subestaciones de Transmisión del País, operando en óptimas condiciones	Plan de Ejecución	1	1	100%
6	Plan Anual de Mantenimiento y Operación Centro Sur Ejecutado	Intermedio	1	1	100%
7	Plan Anual de Mantenimiento y Operación Nor Atlántico, Ejecutado	Intermedio	1	1	100%
Sistema de Distribución					92%
8	Servicios de Electricidad, distribuida y validada	GWh	6,565	6,253	95%
9	Mora por Energía Eléctrica del Sistema de Distribución, Reducida validada	Miles de L	504,000	422,840	84%
	Pérdidas de Energía Eléctrica del Sistema de Distribución, reducidas y validadas	Porcentaje	3	0	0%
10	Servicio de Alumbrado Público a Nivel Nacional, coordinado	Informe	1	1	100%
11	Viviendas electrificadas	Número de Viviendas	3,308	4,524	137%
12	Población Beneficiada con Servicios de Electricidad	Número de Personas	16,540	22,620	137%
Cumplimiento Anual					99%

